

PLANES DE CONTINGENCIA CRISIS SANITARIA COVID-19. CURSO 2020/21

	Escenario I	Escenario II	Escenario III
Medidas higiénico-sanitarias	<p>Todas las aulas contarán con gel hidroalcohólico, gel desinfectante y papel higiénico desechable. Recordamos las medidas de prevención personal que deben tomarse. Higiene de manos frecuente, evitar tocarse la nariz, ojos, boca con las manos, cubrir la boca con el codo flexionado al estornudar o toser, usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y el uso obligatorio de la mascarilla.</p> <p>Es obligatorio que todos los alumnos lleven en la mochila una bolsita de plástico o tela con una mascarilla de tipo higiénico de repuesto, un botecito de gel hidroalcohólico y un paquete de pañuelos desechables.</p> <p>Se recomienda que los pañuelos desechables que el profesorado y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de las medidas de higiene respiratoria sean desechados en papeleras con bolsa, que se encontrarán disponibles en todas las estancias del instituto.</p> <p>El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos. Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte. Se debe hacer una correcta higiene de manos antes y después de la realización de actividad física y aquellas veces en las que fuere necesario. Todas las actividades deportivas que se puedan</p>	<p>Todas las aulas contarán con gel hidroalcohólico, gel desinfectante y papel higiénico desechable. Recordamos las medidas de prevención personal que deben tomarse. Higiene de manos frecuente, evitar tocarse la nariz, ojos, boca con las manos, cubrir la boca con el codo flexionado al estornudar o toser, usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y el uso obligatorio de la mascarilla.</p> <p>Es obligatorio que todos los alumnos lleven en la mochila una bolsita de plástico o tela con una mascarilla de tipo higiénico de repuesto, un botecito de gel hidroalcohólico y un paquete de pañuelos desechables.</p> <p>Se recomienda que los pañuelos desechables que el profesorado y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de las medidas de higiene respiratoria sean desechados en papeleras con bolsa, que se encontrarán disponibles en todas las estancias del instituto.</p> <p>El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos. Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte. Se debe hacer una correcta higiene de manos antes y después de la realización de actividad física y aquellas veces en las que fuere necesario. Todas las actividades deportivas que se puedan</p>	

	<p>trasladar al exterior se realizarán al aire libre. Las clases de Educación Física se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto.</p> <p>No asistirán al centro aquellos alumnos, profesores o personal de administración y servicios que tengan síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre o febrícula (>37,2 °C), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto o escalofríos), así como aquellos que se encuentren en aislamiento haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al instituto, se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.</p> <p>En la agenda escolar en las hojas de comunicaciones, deberán confirmar la recepción de esta circular informativa y que tienen conocimiento de qué, con algún síntoma señalado en el punto anterior, el alumno no podrá asistir al instituto.</p> <p>Si un alumno durante la jornada escolar presenta síntomas o signos clínicos compatibles con COVID-19 se avisará al profesor de guardia o jefatura de estudios para trasladarlo al espacio habilitado, bien ventilado y suficientemente aislado, al final del pasillo de la planta baja junto a la puerta de la biblioteca, donde se le colocará una</p>	<p>trasladar al exterior se realizarán al aire libre. Las clases de Educación Física se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto.</p> <p>No asistirán al centro aquellos alumnos, profesores o personal de administración y servicios que tengan síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre o febrícula (>37,2 °C), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto o escalofríos), así como aquellos que se encuentren en aislamiento haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al instituto, se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.</p> <p>En la agenda escolar en las hojas de comunicaciones, deberán confirmar la recepción de esta circular informativa y que tienen conocimiento de qué, con algún síntoma señalado en el punto anterior, el alumno no podrá asistir al instituto.</p> <p>Si un alumno durante la jornada escolar presenta síntomas o signos clínicos compatibles con COVID-19 se avisará al profesor de guardia o jefatura de estudios para trasladarlo al espacio habilitado, bien ventilado y suficientemente aislado, al final del pasillo de la planta baja junto a la puerta de la biblioteca, donde se le colocará una</p>	
--	---	---	--

	<p> mascarilla quirúrgica y se contactará con la familia para que lo antes posible venga a recogerlo. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112 e informar a los padres de la situación.</p> <p>Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos (10 minutos si la sala estaba ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan se mantendrán las ventanas y las puertas de las aulas abiertas el mayor tiempo posible. Los alumnos ocuparán el mismo pupitre durante toda la jornada escolar y no podrán utilizar los percheros, dejando sus pertenencias en el sitio asignado al inicio de la primera clase.</p> <p>Para los meses más fríos se han adquirido para cada aula de referencia un purificador de aire con filtro HEPA 13 (recomendación 11b del Ministerio de Sanidad en medidas de prevención en ventilación y clima para la propagación del COVID-19) donde quedaría retenido tanto virus como bacterias así como otras sustancias nocivas, polvo, alérgenos, etc..., además, mediante su tecnología PlasmaWare se asegura que el virus retenido se elimina. Cada purificador tiene un rendimiento aproximado de 50m² (un aula) y caudal de aire 390m³/h.</p> <p>Al terminar de utilizar los ordenadores, se limpiará la superficie del teclado, del</p>	<p> mascarilla quirúrgica y se contactará con la familia para que lo antes posible venga a recogerlo. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112 e informar a los padres de la situación.</p> <p>Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos (10 minutos si la sala estaba ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan se mantendrán las ventanas y las puertas de las aulas abiertas el mayor tiempo posible. Los alumnos ocuparán el mismo pupitre durante toda la jornada escolar y no podrán utilizar los percheros, dejando sus pertenencias en el sitio asignado al inicio de la primera clase.</p> <p>Para los meses más fríos se han adquirido para cada aula de referencia un purificador de aire con filtro HEPA 13 (recomendación 11b del Ministerio de Sanidad en medidas de prevención en ventilación y clima para la propagación del COVID-19) donde quedaría retenido tanto virus como bacterias así como otras sustancias nocivas, polvo, alérgenos, etc..., además, mediante su tecnología PlasmaWare se asegura que el virus retenido se elimina. Cada purificador tiene un rendimiento aproximado de 50m² (un aula) y caudal de aire 390m³/h.</p> <p>Al terminar de utilizar los ordenadores, se limpiará la superficie del teclado, del</p>	
--	---	---	--

	<p>ratón y de la pantalla con gel desinfectante. Este material de desinfección se encontrará disponible en todas las aulas con ordenadores. Se secarán bien las superficies con papel higiénico desechable para evitar la acumulación de líquidos.</p> <p>Se ha establecido un plan de trabajo para las limpiadoras durante toda la jornada lectiva donde se prioriza la desinfección de superficies en pasillos, en aulas de referencia y específicas y de los aseos de alumnos y profesores.</p> <p>Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel, como son las fotocopias, y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario. Se han instalado mamparas de separación en los despachos de atención al público.</p> <p>Se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el instituto. Será obligatorio el uso de mascarillas. La mascarilla indicada para población sana será la de tipo higiénico y, siempre que sea posible, reutilizable.</p> <p>En caso de que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros será obligatorio el uso de mascarillas, salvo en los supuestos contemplados en la normativa vigente.</p>	<p>ratón y de la pantalla con gel desinfectante. Este material de desinfección se encontrará disponible en todas las aulas con ordenadores. Se secarán bien las superficies con papel higiénico desechable para evitar la acumulación de líquidos.</p> <p>Se ha establecido un plan de trabajo para las limpiadoras durante toda la jornada lectiva donde se prioriza la desinfección de superficies en pasillos, en aulas de referencia y específicas y de los aseos de alumnos y profesores.</p> <p>Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel, como son las fotocopias, y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario. Se han instalado mamparas de separación en los despachos de atención al público.</p> <p>Se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el instituto. Será obligatorio el uso de mascarillas. La mascarilla indicada para población sana será la de tipo higiénico y, siempre que sea posible, reutilizable.</p> <p>En caso de que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros será obligatorio el uso de mascarillas, salvo en los supuestos contemplados en la normativa vigente.</p>	
Medidas organizativas	<p>Las enseñanzas presenciales se desarrollarán en el horario semanal habitual para todos los alumnos. Los alumnos llevarán mascarilla en caso de que no se pueda guardar la distancia de seguridad de 1,5 metros.</p>	<p>Los cursos de 3º ESO (2º PMAR) y 4º ESO comenzarán las clases en miércoles 9 de septiembre y lo harán en semipresencialidad con ratios al 50% en dos franjas horarias, que permite la asistencia diaria de todos los alumnos.</p>	<p>La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial. Las reuniones de los órganos de coordinación docente y de gobierno se realizarán de forma</p>

	<p>Para las sesiones en que se desarrollen actividades físicas y deportivas, los centros adoptarán las medidas organizativas necesarias para su desarrollo que minimicen el riesgo de contagio. Se realizarán al aire libre, siempre que sea posible, guardando la distancia de seguridad, se desinfectarán todos los aparatos y material deportivo que se haya utilizado antes de que el siguiente grupo los utilice. Si las actividades se realizan en espacios cerrados se extremarán las medidas de limpieza y desinfección de la sala y se ventilará adecuadamente.</p> <p>No se impartirá de forma telemática parte del horario de los alumnos. Todas las clases serán presenciales, siguiendo el horario aprobado al inicio de curso.</p> <p>Se seguirá potenciando especialmente a estos efectos, el uso de la Plataforma EducaMadrid.</p> <p>Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al instituto en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo considere y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.</p> <p>Recordamos que el curso pasado implantamos el nuevo sistema de gestión integral de centros educativos de la Comunidad de Madrid RAÍCES, que permite a los centros comunicarse con los padres o tutores legales de un alumno. Para ello, podrán acceder a</p>	<p>De 8:30 a 11:15 horas y de 11:45 a 14:30 horas, los lunes, jueves y viernes y de 8:30 a 11:00 horas y 11:25 a 14:45 horas, los martes y miércoles. La asistencia a estas franjas se alternará por semanas para que todos los alumnos cumplan con el horario completo semanal. En caso que no nos autoricen el refuerzo en el servicio de transporte escolar, se alternarán los días completos (mitad de un curso un día y al día siguiente la otra mitad).</p> <p>El primer día, 9 de septiembre, como todos los años, organizaremos una jornada de acogida, con entrada a las 12:45 horas para los alumnos de 3º ESO (2º PMAR) y a las 13:00 horas para los alumnos de 4º ESO. Las rutas de transporte escolar saldrán de cabecera a las 12:15 horas. Esta jornada finalizará a las 14:30 horas.</p> <p>Los cursos de 1º ESO y 2º ESO (1º PMAR) comenzarán las clases en régimen de presencialidad al 100% en grupos reducidos (máximo 23 alumnos por clase) a partir del viernes 18 de septiembre.</p> <p>El primer día, 18 de septiembre, como todos los años, organizaremos una jornada de acogida, con entrada a las 12:45 horas para los alumnos de 1º ESO y a las 13:00 horas para los alumnos de 2º ESO (1º PMAR). Las rutas de transporte escolar saldrán de cabecera a las 12:15 horas. Esta jornada finalizará a las 14:30 horas.</p> <p>Se realizará la entrada y salida escalonada de alumnos en el instituto para evitar aglomeraciones. 1º ESO y 3º ESO (2º PMAR) efectuarán su entrada</p>	<p>telemática mediante videoconferencia.</p> <p>El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este período; posteriormente, el centro permanecerá cerrado hasta que termine el confinamiento de la población.</p> <p>Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos mayores de 6 años se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. En caso de que no fuera así, los directores de los centros educativos lo comunicarán a sus respectivas Direcciones de Área Territorial y se buscarán soluciones alternativas para mejorar la situación, con el objeto de facilitarles el préstamo de dispositivos y/o la conectividad.</p> <p>Se ofrecerán a los centros materiales didácticos para el desarrollo del currículo con los aprendizajes fundamentales de las asignaturas troncales desde 5.o de Educación Primaria hasta 4.o de ESO, que pueda ser utilizado telemáticamente por todos los centros sostenidos con fondos públicos. El acceso a dichos contenidos curriculares se llevará a cabo desde EducaMadrid.</p> <p>El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.</p> <p>Se pondrán a disposición de los centros las plataformas y recursos tecnológicos que la Consejería de Educación y</p>
--	---	---	--

	<p>través de la aplicación de movilidad para smartphone diseñada específicamente para las familias denominada ROBLE. Esta aplicación la tienen disponible en AppStore y Google Play para los sistemas operativos iOS y Android respectivamente. Desde ROBLE, los tutores legales podrán consultar los datos de sus hijos, del centro, y de la actividad y resultados del alumno durante el año académico. Los alumnos nuevos podrán solicitar las credenciales de acceso (usuario y clave) a partir de mañana, mediante correo electrónico, adjuntando una fotocopia de DNI del solicitante, a la dirección de correo electrónico del instituto.</p> <p>Se han establecido recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos, señalizando los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio. Es obligatorio respetarlos.</p> <p>En los despachos o departamentos didácticos compartidos se organizarán de forma que se mantenga el distanciamiento de al menos 1,5 metros entre los puestos, siendo en cualquier caso obligatorio el uso de mascarillas.</p> <p>Según recoge el acta de la reunión ordinaria de Claustro de 2 de septiembre de 2020, se ha designado coordinador COVID-19 al miembro del equipo directivo Francisco Javier Prieto Ramírez, secretario del instituto.</p> <p>Se mantiene el servicio de las dos rutas de transporte escolar para alumnos que lo hubiesen solicitado en la matriculación. Los alumnos se sentarán en el mismo asiento de la</p>	<p>desde las 8:25 hasta las 8:35 horas. 2º ESO (1º PMAR) y 4º ESO entrarán desde las 8:35 a las 8:45 horas. El acceso se realizará mediante dos filas para facilitar la limpieza de suela de calzado, toma de temperatura corporal y desinfección de manos con gel hidroalcohólico con dispensadores automatizados. La salida se organizará al contrario. Saliendo primero 2º ESO (1º PMAR) y 4º ESO diez minutos antes del toque de timbre y 1º ESO y 3º ESO (2º PMAR) con el toque de timbre. Los profesores se deben encontrar en el aula para sentar ordenadamente a los alumnos, ocupando siempre el mismo pupitre durante toda la jornada.</p> <p>Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al instituto en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo considere y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.</p> <p>Recordamos que el curso pasado implantamos el nuevo sistema de gestión integral de centros educativos de la Comunidad de Madrid RAÍCES, que permite a los centros comunicarse con los padres o tutores legales de un alumno. Para ello, podrán acceder a través de la aplicación de movilidad para smartphone diseñada específicamente para las familias denominada ROBLE. Esta aplicación la tienen disponible en AppStore y Google Play para los sistemas operativos iOS y Android respectivamente. Desde ROBLE, los</p>	<p>Juventud haya planificado para este escenario.</p> <p>Se pondrá a disposición de los centros el uso de plataformas específicas para la realización de exámenes en línea, que incluyan exámenes que fomenten la presentación oral de los alumnos. La Plataforma EducaMadrid incorporará una solución que dé satisfacción a las principales modalidades de exámenes en línea.</p>
--	--	--	--

	<p>ruta todo el curso y deberán portar obligatoriamente mascarilla, pañuelos de papel desechables y gel hidroalcohólico de uso individual para limpiarse las manos antes de subir y después de bajar del autocar. En tanto que se mantenga la situación de Escenario II, recomendamos que este servicio sea utilizado únicamente cuando sea imprescindible para sus usuarios.</p>	<p>tutores legales podrán consultar los datos de sus hijos, del centro, y de la actividad y resultados del alumno durante el año académico. Los alumnos nuevos podrán solicitar las credenciales de acceso (usuario y clave) a partir de mañana, mediante correo electrónico, adjuntando una fotocopia de DNI del solicitante, a la dirección de correo electrónico del instituto.</p> <p>Se han establecido recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos, señalizando los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio. Es obligatorio respetarlos.</p> <p>Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia. Para este curso se han instalado equipos multimedia en todas las aulas de referencia. Aquí tenemos que exceptuar aquellas actividades que requieran un espacio concreto de uso (talleres, laboratorios, polideportivo municipal, desdobles orientación, etc.).</p> <p>Los horarios de los alumnos y la composición de los grupos se han organizado este curso para reducir el número de desplazamientos y cambios de aula. Los profesores serán los que se desplacen a las aulas con carácter general. En los cambios de clase tampoco podrán moverse de su pupitre, donde esperarán sentados el comienzo de la siguiente hora lectiva.</p> <p>En función de las posibilidades organizativas de nuestro instituto y</p>	
--	--	---	--

		<p>teniendo en cuenta que sólo tendrán recreo, en el caso de la semipresencialidad en franjas horarias de los alumnos de 3º ESO (2º PMAR) y 4º ESO, los alumnos de 1º ESO y 2º ESO (1º PMAR), se realizará la organización temporal o espacial (1º ESO pista polideportiva exterior adyacente, 2º ESO pradera y polideportivo El Lisadero, 3º ESO y 4º ESO recinto y pista polideportiva interior) de los periodos de recreo que permita reducir el número de alumnos coincidentes y las posibles aglomeraciones. Por ejemplo, se espaciarán la salida y entrada 10 minutos entre los dos cursos.</p> <p>En los despachos o departamentos didácticos compartidos se organizarán de forma que se mantenga el distanciamiento de al menos 1,5 metros entre los puestos, siendo en cualquier caso obligatorio el uso de mascarillas.</p> <p>Según recoge el acta de la reunión ordinaria de Claustro de 2 de septiembre de 2020, se ha designado coordinador COVID-19 al miembro del equipo directivo Francisco Javier Prieto Ramírez, secretario del instituto.</p> <p>Se mantiene el servicio de las dos rutas de transporte escolar para alumnos que lo hubiesen solicitado en la matriculación. Los alumnos se sentarán en el mismo asiento de la ruta todo el curso y deberán portar obligatoriamente mascarilla, pañuelos de papel desechables y gel hidroalcohólico de uso individual para limpiarse las manos antes de subir y después de bajar del autocar. En tanto que se mantenga la situación de</p>	
--	--	---	--

		Escenario II, recomendamos que este servicio sea utilizado únicamente cuando sea imprescindible para sus usuarios.	
Medidas educativas	<p>Se fomentarán las destrezas orales y comunicativas con el objeto de que los alumnos mejoren su preparación para un posible plan de contingencia con suspensión de la actividad educativa presencial. Se incluirá en el apartado de metodología de las programaciones didácticas de todos los departamentos.</p> <p>Los centros desarrollarán un programa de refuerzo y apoyo educativo para que todos los alumnos con desfase curricular derivado de la situación de suspensión temporal de las actividades lectivas presenciales durante el curso 2019/20 puedan lograr los objetivos y alcanzar el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes durante el curso 2020/21.</p> <p>Se pondrá en marcha un plan de lectura digital dirigido a todos los alumnos desde 4º EP y en adelante, que incluirá, además del préstamo de tres libros al trimestre por alumno, el seguimiento de la lectura de los libros prestados, clubs de lectura tutorizados, y actividades didácticas y de debate relacionados con los libros y los autores de los mismos.</p> <p>Plan de refuerzo y apoyo educativo COVID-19 fuera del horario lectivo durante el primer trimestre del curso (Estudio dirigido biblioteca centro séptima hora. Se adjunta en PGA 2020/21).</p>	<p>CCP 07/09/2020 Evaluación 0 21/10/2020 Entrega de boletines Preevaluación 1 6/11/2020.</p> <p>El objetivo principal de esta actuación consiste en comunicar a las familias la evolución académica del alumno en cada una de las evaluaciones mediante una sencilla calificación cualitativa en cada materia cursada. Esta calificación se reflejará en un boletín generado por RAÍCES, firmado por el tutor, mediante una letra mayúscula, cuyo significado será el siguiente:</p> <p>A: Su rendimiento hasta la fecha es muy alto. De continuar así conseguirá excelentes resultados. B: Su rendimiento hasta la fecha es aceptable. De continuar así aprobará. C: Su rendimiento hasta la fecha es aceptable pero podría suspender. Debería esforzarse más. D: Su rendimiento hasta la fecha no es suficiente. De continuar así suspenderá. Debería trabajar más. E: Su rendimiento hasta la fecha es bajo. Se le pide un gran esfuerzo para poder aprobar la evaluación.</p> <p>Además, incluirá otra información interesante relacionada con la actitud del alumno en clase, la realización de deberes o el estudio, las medidas educativas o las faltas de asistencia por materia acumuladas en el trimestre.</p> <p>Se fomentarán las destrezas orales y comunicativas con el objeto de que los alumnos mejoren su preparación para un posible plan de contingencia con suspensión de la actividad educativa</p>	<p>Nuestro centro mantendrá los horarios de las asignaturas, de modo que se garantice la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia durante todos los días lectivos.</p> <p>Los departamentos adaptarán las programaciones didácticas a fin de adecuar los elementos del currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización a la situación derivada de la suspensión de las actividades educativas presenciales.</p> <p>Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente.</p>

		<p>presencial. Se incluirá en el apartado de metodología de las programaciones didácticas de todos los departamentos.</p> <p>Los centros desarrollarán un programa de refuerzo y apoyo educativo para que todos los alumnos con desfase curricular derivado de la situación de suspensión temporal de las actividades lectivas presenciales durante el curso 2019/20 puedan lograr los objetivos y alcanzar el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes durante el curso 2020/21.</p> <p>Se pondrá en marcha un plan de lectura digital dirigido a todos los alumnos desde 4º EP y en adelante, que incluirá, además del préstamo de tres libros al trimestre por alumno, el seguimiento de la lectura de los libros prestados, clubs de lectura tutorizados, y actividades didácticas y de debate relacionados con los libros y los autores de los mismos.</p> <p>Plan de refuerzo y apoyo educativo COVID-19 fuera del horario lectivo durante el primer trimestre del curso (Estudio dirigido biblioteca centro séptima hora. Se adjunta en PGA 2020/21).</p>	
<p>Medidas de formación</p>		<p>Consulta COVID y Adolescencia. Desde el instituto y los Servicios Sociales de la Mancomunidad Sierra Oeste ofrecemos a nuestros alumnos acompañamiento para restablecer su confianza y seguridad, y desarrollar estrategias de gestión emocional ante la situación actual. Consulta COVID es un servicio gratuito de asesoramiento y atención psicológica para adolescentes y familiares, que estará disponible durante los meses de noviembre y diciembre con</p>	



		<p>atención presencial, online o por teléfono, según las necesidades.</p> <p>Taller de educación socio-emocional 1º ESO 2º ESO financiado a través de la Mesa Local de Absentismo de Robledo de Chavela y de los Servicios Sociales de la Mancomunidad Sierra Oeste.</p> <p>Usuarios y contraseñas EducaMadrid para todo el alumnado. Aulas virtuales EducaMadrid. Páginas web. Institucional y departamentos didácticos. Webcams.</p> <p>Aprobación y realización del Seminario 0153. Innovación educativa con EducaMadrid.</p>	
--	--	--	--